Escuela Taller de Concepción

Carlos A. Lopez y Mcal Lopez
etcon@telesurf.com.py
Telefax: 0331 242638 / 243393
Concepción Paraguay

aecid

Concepción, 12 de noviembre de 2010.

Notificación de Adjudicación Nº 45/2010 – E.T.C.

Ref. Contratación Directa para **"ADQUISICION DE PRENDAS DE VESTIR"** para uso de la Escuela Taller de Concepción.

Señor:

MANO S.R.L.

Presente

Me dirijo a Ud. como Responsable de la Unidad Ejecutora de Proyectos de la Escuela Taller de Concepción - Municipalidad de Concepción, para comunicar la adjudicación en el marco del llamado a Contratación Directa para **"ADQUISICION DE PRENDAS DE VESTIR"** para uso de la Escuela Taller de Concepción.

La empresa adjudicada es: **MANO S.R.L RUC Nº 80007883 - 7**, según Resolución Nº 1701/2010.

Desde ya la institución agradece su participación en el llamado.

Sin otro particular me despido atentamente,

Lic. Benita Deleón Toledo
Contadora

Escuela Taller de Concepción
manosrl@cnnm.com.py
12 de noviembre de 2010 13:39
Notificación

Señor:
MANO S.R.L

Por este medio le adjunto la Notificación de Adjudicación

Lic. Benita DeLeon Toledo
Escuela Taller de Concepción
Tel: 0331 - 242638

notificacion.pdf
53 K Ver Descargar

Responder Reenviar

Escuela Taller de Concepción

Carlos A. López y Mcal López
etcon@telesurf.com.py
Telefax. 0331 242638 / 243393
Concepción Paraguay

aecid

Concepción, 12 de noviembre de 2010.

Notificación de Adjudicación N° 46/2010 – E.T.C.

Ref. Contratación Directa para **"ADQUISICION DE PRENDAS DE VESTIR"** para uso de la Escuela Taller de Concepción.

Señor:

NIDIA ESPERANZA COLMAN FIGUEREDO.

Presente

Me dirijo a Ud. como Responsable de la Unidad Ejecutora de Proyectos de la Escuela Taller de Concepción - Municipalidad de Concepción, para comunicar la adjudicación en el marco del llamado a Contratación Directa para **"ADQUISICION DE PRENDAS DE VESTIR"** para uso de la Escuela Taller de Concepción.

La empresa adjudicada es: **MANO S.R.L RUC N° 80007883 - 7**, según Resolución N° 1701/2010.

Desde ya la institución agradece su participación en el llamado.

Sin otro particular me despido atentamente,

Escuela Taller de Concepción
Contabilidad

Lic. Benita Deleón Toledo
Contadora

Serigrafía LA GALERA

Escuela Taller de Concepción

Carlos A. Lopez y Mcal López
escon@telesurf.com.py
Telefax: 0331 242538 / 243393
Concepcion Paraguay

aecid

Concepción, 12 de noviembre de 2010.

Notificación de Adjudicación Nº 47/2010 – E.T.C.

Ref. Contratación Directa para **"ADQUISICION DE PRENDAS DE VESTIR"** para uso de la Escuela Taller de Concepción.

Señor:

NILCE AGÜERO DE CHAPARRO.

Presente

Me dirijo a Ud. como Responsable de la Unidad Ejecutora de Proyectos de la Escuela Taller de Concepción - Municipalidad de Concepción, para comunicar la adjudicación en el marco del llamado a Contratación Directa para **"ADQUISICION DE PRENDAS DE VESTIR"** para uso de la Escuela Taller de Concepción.

La empresa adjudicada es: **MANO S.R.L RUC Nº 80007883 - 7.** según Resolución Nº 1701/2010.

Desde ya la institución agradece su participación en el llamado.

Sin otro particular me despido atentamente,

12/11/2010

Escuela Taller de Concepción
Contabilidad

Lic. Benita Deleón Toledo
Contadora